Municipalidad de Itacurubí del Rosario
Intendencia Municipal
Independencia Nacional N° 730 c/ 14 de Mayo
Teléfax. 041 210 233

Itacurubi del Rosario, 10 de marzo del 2022.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario, se dirige a Usted, dando cumplimiento a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, a fin de comunicar el procedimiento de **Contratación Directa (CD) N°03/2022 MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN EL DISTRITO DE ITACURUBI DEL ROSARIO - ID N° 411.679.**

Para tal efecto existe una disponibilidad presupuestaria de **Gs 175.970.000 (GUARANIES CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL)** previsto en el Presupuesto General de la Municipalidad de Itacurubi del Rosario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.

En ese sentido y considerando que la modalidad a ser utilizada es la de CONTRATACION DIRECTA remitimos adjunto las siguientes documentaciones: PBC, CDP, Planilla de Especificaciones Técnicas, Planos, Precios referenciales.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C. ·

Alfonzo David Candia M.
Encargado de UOC
Unidad Operativa de Contracciones